

**D. ANTONIO BALLESTER MONZÓN, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE DE TIC  
ULPGC S.L.U.**

RESUELVE

Que, vista la comunicación remitida, en fecha 13/04/2024, por la Comisión de Selección encargada de llevar a cabo el procedimiento de contratación de la convocatoria de personal **para la realización del desarrollo de aplicaciones informáticas, y para su incorporación a la empresa pública TIC ULPGC S.L.U,** se ACEPTA la propuesta de adjudicar el puesto ofertado para cubrir la vacante dejada por una baja voluntaria, a **D.º HÉCTOR CALERO FERNÁNDEZ, CON DNI \*\*\*1593\*\*.**

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 1 folio de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.